

FARMER SERVICIOS AGROPECUARIOS SRL

CHAÑAR LADEADO - Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convócase a los Señores SOCIOS a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se celebrará el día 27 de Marzo de 2026, a las 8 hs., en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria, en calle Rivadavia Nº 752, de la localidad de Chañar Ladeado, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- DESIGNACIÓN DE 2 SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA JUNTAMENTE CON LOS SOCIOS GERENTES.

2- TRATAMIENTO DE LA PRÓRROGA DEL PLAZO LEGAL DE LA SOCIEDAD.

3- AUTORIZACIÓN PARA QUIEN REALICE EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN EN EL RPJEC

\$ 50 557624 Mar. 16

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN

DE COOPERATIVAS FEDERADAS LIMITADA (FECOFE)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley 20.337, el Consejo de Administración de la Federación de Cooperativas Federadas Limitada (FECOFE), convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 16 de abril de 2026, a la hora 14, en la Sede Social sita en calle Mendoza 659 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos (2) representantes de asociadas para que suscriban el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Segundo: Consideración de los motivos del llamado fuera de término de la presente Asamblea.

Tercero: Designación de tres (3) representantes de asociadas para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.

Cuarto: Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 18 cerrado el 31 de octubre de 2025). Consideración del Proyecto de Distribución de los excedentes. Informe del Síndico y del Auditor.

Quinto: Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) años, en reemplazo de los señores: Ricardo Santiago Garzia por Cooperativa Agropecuaria Federada Gobernador Mansilla Ltda., Juan Domingo Sola por Cooperativa Tambera Las Cañitas Ltda. y Mario Hernán González por "La Riojana" Cooperativa Vitivinifrutícola de La Rioja Ltda. por terminación de sus mandatos. Elección de seis (6) Consejeros Suplentes por un (1) año en reemplazo de los señores: Omar Norberto Domizi por Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., Mateo Gioda por Cooperativa Agrícola Ganadera Los Cóndores Ltda., Salvador María Torres por Cooperativa Agrícola Río Paraná Ltda., Julieta De Lourdes Ayas por Cooperativa Agrícola Tambera de James Craik Ltda., María Fernanda Brizio por Cooperativa Agropecuaria, Productores y Consumidores Ltda. (CAPyC), y Laureano Goycoa por Cooperativa de Provisión de Servicios para Productores Rurales de Kiwi "Coopekiwi" Ltda. por terminación de sus mandatos.

Sexto: Elección de un (1) Síndico Titular por el término de un año, en reemplazo del Sr. Roberto Serena por Cooperativa Agrícola Ganadera de Elena Ltda., por terminación de su mandato; y de un (1) Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo del Sr. Raúl Scatassi por Cooperativa Agrícola Ganadera de Berabevú Ltda.; por fallecimiento durante el ejercicio.

Séptimo: Consideración de la retribución al trabajo personal a realizar por los consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional según artículo 50 del Estatuto social.

Octavo: Consideración de la retribución al trabajo personal a realizar por los síndicos en el cumplimiento de la actividad institucional según artículo 67 del estatuto social.

NOTAS:

Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de las asociadas. (Ley de Cooperativas Nro. 20.337, Artículo 49).

La elección de autoridades se realizará por el sistema de Lista Completa, según las disposiciones emanadas de la Ley 20.337, del Estatuto Social y del REGLAMENTO INTERNO DE ELECCIONES DE CONSEJEROS Y SÍNDICOS DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS FEDERADAS (FECOFE) LIMITADA.

Se encuentran en la sede a disposición de los asociados copia de:

1. Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas.
2. Informe del Síndico e Informe del Auditor.
3. Padrón de Asociados.

JUAN MANUEL ROSSI

Presidente

RICARDO GARZIA

Secretario

\$ 300 557569 Mar. 16 Mar. 18

MUTUAL APOYO SOLIDARIO DE SERVICIOS FUNEBRES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LA MUTUAL APOYO SOLIDARIO DE SERVICIOS FUNEBRES comunica que

el Consejo Directivo ha convocado a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2026 a las 12 horas en el local sito en calle Corrientes Nº 763 piso 10º, Oficina 8, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria.
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al 44º ejercicio.
- 3.- Designación de dos socios para firmar el acta.

Rosario, 11 de marzo de 2026.

PASCUAL MARIO GUERRIERI

SECRETARIO

IRMA TURUNEN

PRESIDENTE

\$ 100 557498 Mar. 16

**FEDERACIÓN ARGENTINA DE MUTUALES FERROVIARIAS Y DE EMPLEADOS PÚBLICOS
NACIONALES,**

PROVINCIALES O MUNICIPALES

CONVOCATORIA AL XLIX CONGRESO FEDERAL

La Junta Ejecutiva de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE MUTUALES FERROVIARIAS Y DE EMPLEADOS PÚBLICOS NACIONALES PROVINCIALES O MUNICIPALES, convoca a las Asociaciones Mutuales Afiliadas al L Congreso Federal Ordinario, el que en esta oportunidad se ha de llevar a cabo en la Sede de Ameport, Mutual del Personal del Estado Nacional, Provincial, Municipal y Afines, sita en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 684 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de las 09:00 horas del día Sábado 25 de abril de 2025, y hasta su finalización, en la que se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto 1º: Designación de dos (2) asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta del Congreso Federal Ordinario.

Punto 2º: Consideración de los siguientes elementos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 50 comprendido entre el 1º de Enero de 2025 y el 31 de Diciembre de 2025.-

a) Memoria.

b) Balance General, Estado de Situación Patrimonial en Moneda Homogénea, Estado de Recursos y Gastos en Moneda Homogénea, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor Independiente.

c) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Nº 50.

d) Proyecto de Presupuesto Económico para e] Ejercicio 2025.

Punto 3º: Considerar la Autorización a la Junta Ejecutiva para la adecuación del valor de la cuota societaria, cuando las circunstancias económico-financieras así lo ameriten.

Punto 4º: Determinar la Sede del Congreso Federal Ordinario del año próximo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de marzo de 2026.

MIGUEL ANGEL VALENZINI

PRESIDENTE

Electos según Acta Nº 49 Congreso Federal Ordinaria del día 26 de Abril de 2025. Acta Nº 212 de la Junta Ejecutiva del día 24 de Mayo de 2025.

Del estatuto social: Artículo 18 Se constituirán los congresos, en primera convocatoria con la representación de la mitad más uno de las entidades afiliadas. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, el congreso podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los delegados presentes, siempre que su número fuera superior al de los integrantes de la junta ejecutiva

Artículo 19º: Las resoluciones de los Congresos se tomarán por simple mayoría de votos. La reconsideración de asuntos ya votados en un congreso sólo podrá prosperar en el mismo por dos tercios de votos los delegados presentes.

\$ 100 557499 Mar. 16

ASOCIACIÓN CIVIL CINE CLUB RINCÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASOCIACIÓN CIVIL CINE CLUB RINCÓN, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto, convoca a los señores socios activos que cuenten con la cuota social al día, a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en la sede social calle San Martín 1419 de San José del Rincón provincia de Santa Fe, el día 20 de abril de 2026 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior.
- 2- Renovación de la Comisión Directiva por vencimiento de mandatos.
- 3- Designación de dos (2) socios activos presentes para que suscriban el acta de la Asamblea.

Fdo. Pablo Neri Dure – Presidente

\$ 300 557546 Mar. 16 Mar. 18

ASOCIACIÓN MUTUAL TRABAJADORES

CULTURALES Y SOCIALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo conforme a lo prescripto en los artículos 19 y 32 de Estatuto Social convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Institución, Rivadavia 3001 de la ciudad de Santa Fe, el día 27 de abril de 2026 a las 17 Horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario

2) Lectura y aprobación del Acta anterior.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta fiscalizadora; correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

SONIA SUAREZ

SECRETARIA

CRISTIAN LORENZATI

PRESIDENTE

Artículo 37: En caso de no alcanzar el quórum necesario a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con la cantidad de asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor a la de los miembros del órgano directivo.

\$ 500 557544 Mar. 16 Mar. 20
